



Anuncio de adjudicación de contrato

De conformidad con lo prevenido en el art. 53.2 en relación con el 151.4 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, a continuación se detalla la adjudicación del contrato del servicio para la redacción del proyecto y dirección de las obras de **"MEJORA Y REPARACIÓN DE LOS DEPÓSITOS DE AGUA DE LOS CUARTOS, CAMINO POLO Y LA PLANTA"**, en el término municipal de **LA OROTAVA**, incluidas en el Plan Insular de Cooperación a las obras y servicios de competencia municipal, 2014-2017:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Cabildo Insular de Tenerife.
- b) Área que tramita el expediente: Cooperación Municipal, Vivienda y Aguas
- c) Servicio: Administrativo de Cooperación Municipal y Vivienda.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.tenerife.es>

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: contrato de servicio.
- b) Descripción del objeto: El objeto del contrato será la realización de la redacción del proyecto de **MEJORA Y REPARACIÓN DE LOS DEPÓSITOS DE AGUA DE LOS CUARTOS, CAMINO POLO Y LA PLANTA**, en el término municipal de **La Orotava** y su correspondiente dirección de la obra, actuación comprendida en el Plan Insular de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal 2014-2017.
- c) Plazo de ejecución: El contrato tendrá un plazo máximo de ejecución para la redacción del Proyecto, contado a partir de la formalización del mismo, de **4 MESES**.
- d) CPV: 71310000-4.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Valor estimado del contrato: Equivale al presupuesto base de licitación.

5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: **59.400,00 €**.
- b) IGIC: Tipo 7 %, por importe de **4.158,00 €**.



6. Adjudicación del contrato:

- a) Órgano de contratación: Consejo de Gobierno Insular.
- b) Fecha de adjudicación: 6 de marzo de 2018
- c) **Contratista adjudicatario: CARLOS J. SERVER LORENTE.**
- d) Importe de adjudicación: 39.800,00 € con un 7% de IGIC por valor de 2.786,00 € lo que da un total de **42.586,00 €.**

7. Formalización del contrato: El contrato administrativo se formalizará dentro del plazo de QUINCE DÍAS (15) HABLES a contar desde la notificación de la adjudicación.

Santa Cruz de Tenerife, a 7 de marzo de 2018.